



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" - ID N° 476.750.

Asunción, 29 de setiembre de 2026

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" - ID N° 476.750., y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones - Nivel Central, ha convocado la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" - ID N° 476.750., conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Nota Nota I.N.N. de fecha 12 de septiembre de 2025, la Dirección General del Instituto Nacional de Nefrología - MSPYBS, solicita autorización y visto bueno para el inicio del presente llamado, también el Memorando D.P.U.R.M. N° 1289/2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos, solicita la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 476.750.

Que, por Memorando C.E. N° 23/2026, el Comité de Evaluación, remite los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de elevar a la Máxima Autoridad Institucional designada, el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de referencia;

Que, en fecha 06 de julio de 2026, se emitió el Acta de Sesión Pública Virtual correspondiente al proceso de Subasta a la Baja Electrónica, en la cual se dejó constancia de la participación de los oferentes; conforme a la normativa aplicable a esta modalidad, se realizó el acto de Apertura de Sobres Electrónicos en fecha 17 de abril de 2026, verificándose la recepción de las ofertas presentadas por los participantes de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional, que se detalla a continuación: ANA BEATRIZ LEIVA ORUE - RUC N° 740281-3, BIOETHIC PHARMA S.A. - RUC N° 80058902-5, BIOTENG S.A. - RUC N° 80035226-2, CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC N° 80026564-5, DROGUEPAR S.A. - RUC N° 80025218-7, EL ALAMO S.A. - RUC N° 80015788-5, EUROQUIMICA S.A. - RUC N° 80061211-6, FUSA S.A. - RUC N° 80011523-6, GAESA S.A. - RUC N° 80026596-3, H-PAR S.A.C.I. - RUC N° 80007305-3, IMPORTEX S.A. - RUC N° 80017358-9, INDEX S.A.C.I. - RUC N° 80002742-6, INFINITY INTERNACIONAL S.A. - RUC N° 80099840-5, INSUMOS Y PRODUCTOS MEDICOS S.A. - RUC N° 80029237-5, INTERLABO S.R.L. - RUC N° 80051446-7, LABORATORIOS BIOVAL S.A. - RUC N° 80070025-2, MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA - RUC N° 80092809-1, MEGALABS PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC N° 80003391-4, NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA - RUC N° 80062246-4, PHARMAZEL S.R.L. - RUC N° 80114605-4, PROMOFARMA S.A. - RUC N° 80016352-4, QUIMFA S.A. - RUC N° 80074991-0, TASSOS S.A. - RUC N° 80078413-8 y VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. - RUC N° 80001446-4.

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: el Abg. Marco Giménez y Lic. Mónica Calonga, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Dr. Rufo Centurión, Dra. Natalia Wasmuth, Olga Antúnez y Lic. Ana Alonzo, Representantes por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha elevado el Informe de Evaluación con fecha 07 de julio de 2026 (inicio) - 15 de setiembre de 2026 (culminación), de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se extrae lo siguiente en sus partes pertinentes:

Que, el Punto 15. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA. Con base en las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad con el Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere y recomienda:

Lic. Mónica Avala Santos, Jefe

Unidad de Gestión Documental

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal

Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750.

Asunción, 29 de setiembre de 2026

- A) DECLARAR DESIERTO el ítem N° 6 conforme al Art. 56 inc. b) de la Ley 7021/22.
- B) DECLARAR DESIERTO el ítem N° 2 conforme al Art. 56 inc. c) de la Ley 7021/22.
- C) ADJUDICAR la presente licitación, en virtud de que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFERENTE	ÍTEM	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
ANA BEATRIZ LEIVA ORUE - RUC N° 740281-3	3, 4 y 7	554.766.840	1.109.533.680
BIOETHIC PHARMA S.A. - RUC N° 80058902-5	10	275.197.248	550.394.496
BIOTENG S.A. - RUC N° 80035226-2	1, 5, 7, 10 y 11	4.162.673.832	8.364.185.424
DROGUEPAR S.A. - RUC N° 80025218-7	9	554.898.240	1.109.796.480
EUROQUIMICA S.A. - RUC N° 80061211-6	1, 7 y 8	615.994.416	1.231.988.832
FUSA S.A. - RUC N° 80011523-6	9 y 10	1.800.041.472	3.600.082.944
H-PAR S.A.C.I. - RUC N° 80007305-3	5	61.516.800	123.033.600
IMPORTEX S.A. - RUC N° 80017358-9	8	561.243.600	1.122.487.200
NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA - RUC N° 80062246-4	1, 5, 8 y 9	1.523.502.000	3.047.004.000
QUIMFA S.A. - RUC N° 80074991-0	11	4.532.366.592	9.122.989.824
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. - RUC N° 80001446-4	11	7.553.944.320	15.204.983.040
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		22.196.145.360	44.586.479.520

- MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA.
- MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE.

Que, es importante mencionar, que el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se encuentra en trámite para el ejercicio fiscal 2026. Mientras que el saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN del Ejercicio Fiscal 2027.

Que, la presente Resolución se funda en las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022 'De Suministro y Contrataciones Públicas', así como en su reglamentación complementaria establecida en la Resolución DNCP N° 230/2025, que regula los procedimientos aplicables en materia de contratación pública, constituyendo el marco normativo que sustenta jurídicamente el acto administrativo que se dicta.

Que, la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", dispone: "Artículo 55. Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...)".

Que, la Ley N° 7021/2022, dispone: "Artículo 59. Administrador del contrato. Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos".

Que, la Resolución S.G. N° 489/2024, se expresa cuanto sigue: "Autorizar al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas (D.G.A.F.), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a suscribir los Actos Administrativos generados en el desarrollo de las diversas etapas que conforman los procesos licitatorios, en consonancia a las disposiciones legales contempladas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y de las demás prescripciones normativas que rigen la materia" (sic).

Lic. Néstor Ayala Santos, Jefe
Unidad de Control Documental



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750.

Asunción, 29 de septiembre de 2026

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 1305/2026 del 24 de setiembre de 2026.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1° ADJUDICAR la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750., cuya recomendación consta, conforme al siguiente resumen y al Anexo I:

OFERENTE	ÍTEM	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
ANA BEATRIZ LEIVA ORUE - RUC N° 740281-3	3, 4 y 7	554.766.840	1.109.533.680
BIOETHIC PHARMA S.A. - RUC N° 80058902-5	10	275.197.248	550.394.496
BIOTENG S.A. - RUC N° 80035226-2	1, 5, 7, 10 y 11	4.162.673.832	8.364.185.424
DROGUEPAR S.A. - RUC N° 80025218-7	9	554.898.240	1.109.796.480
EUROQUIMICA S.A. - RUC N° 80061211-6	1, 7 y 8	615.994.416	1.231.988.832
FUSA S.A. - RUC N° 80011523-6	9 y 10	1.800.041.472	3.600.082.944
H-PAR S.A.C.I. - RUC N° 80007305-3	5	61.516.800	123.033.600
IMPORTEX S.A. - RUC N° 80017358-9	8	561.243.600	1.122.487.200
NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA - RUC N° 80062246-4	1, 5, 8 y 9	1.523.502.000	3.047.004.000
QUIMFA S.A. - RUC N° 80074991-0	11	4.532.366.592	9.122.989.824
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. - RUC N° 80001446-4	11	7.553.944.320	15.204.983.040
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		22.196.145.360	44.586.479.520

- MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: GUARANÍES VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA.
- MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: GUARANÍES CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE.

Artículo 2° DISPONER que el Administrador del Contrato sea el ING. LUIS MATÍAS LATORRE LÓPEZ MOREIRA, CON C.I. N° 3.795.794, en su carácter de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 3° ESTABLECER que el contrato de adjudicación sea suscripto por el ING. LUIS MATÍAS LATORRE LÓPEZ MOREIRA, CON C.I. N° 3.795.794, en su carácter de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 4° DETERMINAR que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN del Ejercicio Fiscal 2027, respectivamente.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ECON. VÍCTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Néstor Costa Santos, Jefe
Unidad de Asesoría Ambiental





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750.

Asunción, 29 de septiembre de 2026

ANEXO I

ANA BEATRIZ LEIVA ORUE - RUC N° 740281-3										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
3	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Jeringas hipodérmicas: 10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 g x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml. Presentación de entrega: Envase estéril x Unidad	Marca: TRUSTLAB Fabricante: NINGBO TRUSTLAB INSTRUMENTS CO., LTD Procedencia: CHINA	660	43.200	86.400	28.512.000	57.024.000
4	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Jeringas hipodérmicas: 20 ml. Plástico, c/ aguja desmontable, 21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada ml. Presentación de entrega: Envase estéril x Unidad	Marca: TRUSTLAB Fabricante: NINGBO TRUSTLAB INSTRUMENTS CO., LTD Procedencia: CHINA	660	36.000	72.000	23.760.000	47.520.000
7	42161622-001	Solucion desincrustante para hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Germicidas líquidos con peróxido de hidrógeno: Líquido Desincrustante para máquinas de hemodialisis Concentración mínima Peróxido de Hidrogeno 26g Ac. Peracético 3.5g. Ac acético 2.7g, cada / 100 mL. Tapa con válvula de seguridad de escape de gases. Presentación de Entrega-. Bidón de plástico rígido por 5 litros como mínimo. Presentación de entrega: Bidón	Marca: ITAL PHARMA Fabricante: ITAL PHARMA S.A. Procedencia: NACIONAL	82.107	6.120	12.240	502.494.840	1.004.989.680
Monto Total									554.766.840	1.109.533.680

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA. -

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES MIL CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA. -

BIOETHIC PHARMA S.A. - RUC N° 80058902-5										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
10	51131516-002	Hierro sacarato inyectable	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	100 mg. PRESENTACION DE ENTREGA: Ampolla	Marca: HIERRO SACAROSA 100MG/5ML BIOETHIC Fabricante: CIRON DRUGS & PHARMACEUTICALS PVT. LTD. para JUVENCIA LIFESCIENCES PRIVATE LIMITED Procedencia: INDIA	44.444	6.192	12.384	275.197.248	550.394.496
Monto Total									275.197.248	550.394.496

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO. -

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Lic. Mónica Apala Santos, Jefe
Unidad de Control Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA DEL ORIGINAL

Econ. Víctor Berna
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750.

Asunción, 29 de setiembre de 2026

BIOTENG S.A. - RUC N° 80035226-2										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
1	42161601-005	Catéter para Hemodiálisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Catéter para hemodiálisis temporal: Catéter de 12Fr. longitud 20cm como mínimo, De Poliuretano, doble lumen, con conectores arterial rojo y venoso azul, clamps, guía metálica con punta flexible, trocar introductor, dilatadores introductores, jeringa de 5 o 10cc, con aguja. Envoltorio Estéril. PRESENTACION DE ENTREGA: Kit Juego	Marca: EASTMARK Fabricante: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO., LTD Procedencia: CHINA	176.388	720	1.440	126.999.360	253.998.720
5	42281808-001	Papel para esterilización	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Papel para esterilización: Papel 120 x 120 cm. tipo tejido no tejido, o polipropileno no tejido. Gramaje de 40g / m2. mínimo. Resistente a líquidos. Para autoclave, Óxido de etileno y Plasma de Peróxido de hidrogeno. PRESENTACION DE ENTREGA: Caja mínimo x 50 unidades	Marca: YIPAK Fabricante: ANQING YIPAK PACKAGING MATERIAL CO., LTD. Procedencia: CHINA	5.340	4.608	9.216	24.606.720	49.213.440
7	42161622-001	Solucion desincrustante para hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Germicidas líquidos con peróxido de hidrógeno: Líquido Desincrustante para máquinas de hemodiálisis Concentración mínima Peróxido de Hidrogeno 26g Ac. Peracético 3.5g. Ac. acético 2.7g. cada / 100 mL. Tapa con válvula de seguridad de escape de gases. Presentación de Entrega. Bidón de plástico rígido por 5 litros como mínimo	Marca: PERAX RIO@ 3-5 Fabricante: ALLOXY ESPECIALIDA DES QUÍMICAS LTDA. PARA RIOQUIMICA S.A. Procedencia: BRASIL	82.107	3.672	7.344	301.496.904	602.993.808
10	51131516-002	Hierro sacarato inyectable	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	100 mg. PRESENTACION DE ENTREGA: Ampolla	Marca: HIERRO SACARATO 20 MG./ML. PROSALUD Fabricante: NANJING HENCER PHARMACEUTICAL CO. LTD. Procedencia: CHINA	44.444	15.480	30.960	687.993.120	1.375.986.240
11	51131506-001	Eritropoyetina	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	4000 UI PRESENTACION DE ENTREGA: Jeringa Precargada con dispositivo de bioseguridad	Marca: RELI POIETIN 4000 UI Fabricante: RELIANCE LIFE SCIENCES PVT. LTD. Procedencia: INDIA	242.736	12.448	25.056	3.021.577.728	6.081.993.216
Monto Total									4.162.673.832	8.364.185.424

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO.

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefe

Unidad de Control Documental

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ORIGINAL

Econ. Víctor Bernal

Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750.

Asunción, 29 de setiembre de 2026

DROGUEPAR S.A. - RUC N° 80025218-7										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
9	42161601-004	Líneas arterio venosa para hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Línea arterial y venosa para hemodiálisis: Adulto 8 mm. Con conectores arterial y venoso al dializador o filtro capilar, de PVC. Con conectores de medición de presión venosa y presión arterial, con filitroprotector transductor de presión. Bureta o cámara atrapa burbujas, bureta flexible en línea arterial, con clamps en todas sus extensiones. Con conexiones para anti coagulación, conexiones a rosca, con macrogotero sistema cerrado. Con capacidad de 130-150 cc. Envoltorio Estéril. PRESENTACION DE ENTREGA: Kit-juego	Marca: TUOREN MEDICAL Fabricante: HENAN TUOREN MEDICAL DEVICE CO., LTD Procedencia: CHINA	29.642	18.720	37.440	554.898.240	1.109.796.480
Monto Total									554.898.240	1.109.796.480

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES MIL CIENTO NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA.

EUROQUIMICA S.A. - RUC N° 80061211-6										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
1	42161601-005	Cateter para Hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Catéter para hemodiálisis temporal: Catéter de 12Fr. longitud 20cm como mínimo. De Poliuretano, doble lumen, con conectores arterial rojo y venoso azul, clamps, gula metálica con punta flexible, trocar introductor, dilatadores introductores, jeringa de 5 o 10cc, con aguja. Envoltorio Estéril. PRESENTACION DE ENTREGA: Kit Juego	Marca: EASTMARK Fabricante: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO; LTD Procedencia: CHINA	176.388	1.080	2.160	190.499.040	380.998.080
7	42161622-001	Solucion desincrustante para hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Germicidas líquidos con peróxido de hidrógeno: Líquido Desincrustante para máquinas de hemodiálisis Concentración mínima Peróxido de Hidrogeno 26g Ac. Peracético 3-5g. Ac acético 2.7g, cada / 100 mL . Tapa con válvula de seguridad de escape de gases. Presentación de Entrega- Bidón de plástico rígido por 5 litros como mínimo. BIDÓN	Marca: PERAX RIO@3-5 Fabricante: ALLOXY ESPECIALIDAD ES QUÍMICAS LTDA. PARA RIOQUIMICA S.A Procedencia: BRASIL	82.107	2.448	4.896	200.997.936	401.995.872
8	42161632-9996	Conector para Cateter de Hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Conector para catéter de HD con sistema cerrado mecánica y biológicamente. Libre de agujas. Debe soportar un flujo de 350ml/min como mínimo. Con cubierta de silicona, interior de policarbonato. Anatómico para ser trabajado entre los dedos. Presentación de Entrega: Envase estéril x Unidad	Marca: TEGO Fabricante: ICU MEDICAL, INC. Procedencia: ESTADOS UNIDOS	51.967	4.320	8.640	224.497.440	448.994.880
Monto Total									615.994.416	1.231.988.832

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES SEISCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS.

Dra. Monica Ayala Santos, Jefe
Unidad de Gestión Documental



Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750.

Asunción, 29 de setiembre de 2026

FUSA S.A. - RUC N° 80011523-6										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
9	42161601-004	Lineas arterio venosa para hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Línea arterial y venosa para hemodiálisis: Adulto 8 mm. Con conectores arterial y venoso al dializador o filtro capilar, de PVC. Con conectores de medición de presión venosa y presión arterial, con filtritoprotector transductor de presión. Bureta o cámara atrapa burbujas, bureta flexible en línea arterial, con clamps en todas sus extensiones. Con conexiones para anti coagulación, conexiones a rosca, con macrogotero sistema cerrado. Con capacidad de 130-150 cc. Envoltorio Estéril. PRESENTACION DE ENTREGA: Kit-juego	Marca: LINEAS DE SANGRE, TUBULADURAS PARA HEMODIALISIS-OCI Fabricante: CHENGDU OCI MEDICAL DEVICES CO. Procedencia: CHINA	29.642	46.800	93.600	1.387.245.600	2.774.491.200
10	51131516-002	Hierro sacarato inyectable	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	100 mg. PRESENTACION DE ENTREGA: Ampolla	Marca: PRONTOFORT Fabricante: LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A. Procedencia: URUGUAY	44.444	9.288	18.576	412.795.872	825.591.744
Monto Total									1.800.041.472	3.600.082.944

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL OCHOCIENTOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES TRES MIL SEISCIENTOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO.

H-PAR S.A.C.I. - RUC N° 80007305-3										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
5	42281808-001	Papel para esterilización	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Papel para esterilización: Papel 120 x 120 cm. tipo tejido no tejido, o polipropileno no tejido. Gramaje de 40g / m2. mínimo. Resistente a líquidos. Para autoclave, Óxido de etileno y Plasma de Peróxido de hidrogeno. PRESENTACION DE ENTREGA: Caja mínimo x 50 unidades	Marca: YIPAK Fabricante: ANQING YIPAK PACKAGING MATERIAL CO., LTD Procedencia: CHINA	5.340	11.520	23.040	61.516.800	123.033.600
Monto Total									61.516.800	123.033.600

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES CIENTO VEINTITRÉS MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS.

IMPORTEX S.A. - RUC N° 80017358-9										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
8	42161632-9996	Conector para Catéter de Hemodiálisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Conector para catéter de HD con sistema cerrado mecánica y biológicamente. Libre de agujas. Debe soprtar un flujo de 350ml/min como mínimo. Con cubierta de silicona, interior de policarbonato. Anatómico para ser trabajado entre los	Marca: BAIHE Fabricante: GUANGDONG BAIHE MEDICAL TECHNOLOGY CO., LTD. Procedencia: CHINA	51.967	10.800	21.600	561.243.600	1.122.487.200

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefe de Unidad de Gestión Documental

Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Victor Bernal
Director General

Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" – ID N° 476.750.

Asunción, 29 de setiembre de 2026

IMPORTEX S.A. - RUC N° 80017358-9										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
				dedos. PRESENTACION DE ENTREGA: Envase estéril x Unidad						
Monto Total									561.243.600	1.122.487.200

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS.

NL PHARMA SOCIEDAD ANONIMA - RUC N° 80062246-4										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
1	42161601-005	Cateter para Hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Catéter para hemodiálisis temporal: Catéter de 12Fr. longitud 20cm como mínimo., De Poliuretano, doble lumen, con conectores arterial rojo y venoso azul, clamps, guía metálica con punta flexible, trocar introductor, dilatadores introductores, jeringa de 5 o 10cc, con aguja. Envoltorio Estéril. PRESENTACION DE ENTREGA: Kit Juego	Marca: PHARMAZ EL Fabricante: JIANGXI SANXIN MEDTEC CO., LTD Procedencia: CHINA	176.388	1.800	3.600	317.498.400	634.996.800
5	42281808-001	Papel para esterilización	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Papel para esterilización: Papel 120 x 120 cm. tipo tejido no tejido, o polipropileno no tejido. Gramaje de 40g / m2. mínimo. Resistente a líquidos. Para autoclave, Óxido de etileno y Plasma de Peróxido de hidrogeno. PRESENTACION DE ENTREGA: Caja mínimo x 50 unidades	Marca: YIPAK Fabricante: ANQING YIPAK PACKAGING MATERIAL CO., LTD. Procedencia: CHINA	5.340	6.912	13.824	36.910.080	73.820.160
8	42161632-9996	Conector para Cateter de Hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Conector para catéter de HD con sistema cerrado mecánica y biológicamente. Libre de agujas. Debe soportar un flujo de 350ml/min como mínimo. Con cubierta de silicona, interior de policarbonato. Anatómico para ser trabajado entre los dedos. PRESENTACION DE ENTREGA: Envase estéril x Unidad	Marca: PHARMAZ EL Fabricante: SUZHOU HEALTH MEDICAL PLASTIC PRODUCT S CO., LTD. Procedencia: CHINA	51.967	6.480	12.960	336.746.160	673.492.320
9	42161601-004	Líneas arteriovenosa para hemodialisis	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Línea arterial y venosa para hemodiálisis: Adulto 8 mm. Con conectores arterial y venoso al dializador o filtro capilar, de PVC. Con conectores de medición de presión venosa y presión arterial, con filtro protector transductor de presión. Bureta o cámara atrapa burbujas, bureta flexible en línea arterial, con clamps en todas sus extensiones. Con conexiones para anti coagulación, conexiones a rosca, con macrogotero sistema cerrado. Con capacidad de 130-150 cc. Envoltorio Estéril. PRESENTACION DE ENTREGA: Kit-juego	Marca: PHARMAZ EL Fabricante: JIANGXI SANXIN MEDTEC CO., LTD Procedencia: CHINA	29.642	28.080	56.160	832.347.360	1.664.694.720
Monto Total									1.523.502.000	3.047.004.000

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS DOS MIL.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES TRES MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATRO MIL.

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental



Econ. Víctor Bernal
Director General

Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2939

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL (SBE - NACIONAL) N° 15/2025 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" - PLURIANUAL" - ID N° 476.750.

Asunción, 29 de septiembre de 2026

QUIMFA S.A. - RUC N° 80074991-0										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
11	51131506-001	Eritropoyetina	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	4000 UI PRESENTACION DE ENTREGA: Jeringa Precargada con dispositivo de bioseguridad	Marca: ERITROPOYETIN A ICLOS 4000UI. Fabricante: ICLOS URUGUAY S.A. Procedencia: URUGUAY	242.736	18.672	37.584	4.532.366.592	9.122.989.824
Monto Total									4.532.366.592	9.122.989.824

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES NUEVE MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E. - RUC N° 80001446-4										
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Especificaciones Técnicas	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
11	51131506-001	Eritropoyetina	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	4000 UI PRESENTACION DE ENTREGA: Jeringa Precargada con dispositivo de bioseguridad	Marca: EPOETINA 4000 UI/ML LASCA Fabricante: VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E. - LABORATORIOS LASCA Procedencia: NACIONAL	242.736	31.120	62.640	7.553.944.320	15.204.983.040
Monto Total									7.553.944.320	15.204.983.040

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES QUINCE MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA.



ECON. VICTOR BERNAL -
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE ADJUDICACIONES-DOC

Exp. N° 153393/25

29.09.2026

Lic. Rocio Yegros
Dpto. de Adjudicaciones - DOC - DGA
M.S.P. y B.S.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR S.	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)	
RECIBIDO: Oscar Franco	
Secretaría de Gestión Documental	
D.O.C. - D.G.A.F.	
MSP y BS	
29 SET. 2026	HORA: 18:59
FECHA:	
N° 153393/25	FIRMA:



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

REF.: (SIMESE N° 153.393/2025) SOLICITUD DE DICTAMEN CON RELACION AL PROYECTO DE RESOLUCION POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE – NACIONAL) N° 15/2025 – “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS” – PLURIANUAL - ID N° 476.750.-

Asunción, 24 de setiembre de 2026

DICTAMEN D.G.A.J. N° 1305/2026

ECON. VICTOR BERNAL, Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESENTE:

Nos dirigimos a usted, con relación al expediente registrado en mesa de entrada con el N° 153.393/2025, en el cual se destaca el Memorándum D.G.A.F. N° 782 /2026, a fin de señalar cuanto sigue:

1. ANÁLISIS

En primer término, se procede a la verificación documental del expediente en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución D.G.A.J. N° 152/2026, POR LA CUAL SE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EN LAS CONTRATACIONES EXCLUIDAS, cuyas directrices hacen a nuestra metodología de trabajo en el presente proceso.

Por Resolución DGAF N° 3431/2025 de fecha 09 de diciembre de 2025, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la Constitución del Comité de Evaluación.

El pedido es realizado por el Instituto Nacional de Nefrología, a través de la Nota INN de fecha 12 de setiembre de 2025, igualmente, la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos, por Memorándum D.P.U.R.M. N° 1289, solicita la adquisición de medicamentos e insumos para el instituto nacional de nefrología – MSPYBS” – Plurianual – ID N° 476.750.

El comité de evaluación, conformado por el Abg. Marco Giménez y Lic. Monica Calonga, representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Dr. Rufo Centurión, Dra. Natalia Wasmuth, Lic. Olga Antunez y Lic. Ana Alonzo, representantes de la Direccion General de Gestion de Insumos Estrategicos en Salud (DGIIES) ha elevado el informe de evaluación con fecha de inicio 07 de julio de 2026 y fecha de culminación 15 de setiembre de 2026, por el cual se recomienda:

- a) declarar desierto el ítem 6 conforme al inciso b) del Art. 56 de la Ley 7021/2022.
- b) Declarar desierto ítem 2 conforme al inciso c) del Art. 56 de la Ley 7021/2022.
- c) Adjudicar la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEM	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
ANA BEATRIZ LEIVA ORUE	3,4 y 7	554.766.840	1.109.533.680
BIOETHIC PHARMA S.A.	10	275.197.248	550.394.496
BIOTENG S.A.	1,5,7,10 y 11	4.162.673.832	8.364.185.424
DROGUEPAR S.A.	9	554.898.240	1.109.796.480

Abg. Cristófer Delgado
Dircc. Gral de Asesoría Jurídica
MSPYBS



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

EUROQUIMICA S.A.	1,7, y 8	615.994.416	1.231.988.832
FUSA S.A.	9 y 10	1.800.041.472	3.600.082.944
H-PART S.A.C.I.	5	61.516.800	123.033.600
IMPORTEX S.A.	8	561.243.600	1.122.487.200
NL PHARMA S.A.	1,5, 8 y 9	1.523.502.000	3.047.004.000
QUIMFA S.A.	11	4.532.366.592	9.122.989.824
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	11	7.553.944.320	15.204.983.040
MONTO TOTAL		22.196.145.360	44.586.479.520

A los efectos de la presente adjudicación el correspondiente Certificado de Disponibilidad se encuentra en trámite para el ejercicio fiscal 2026, mientras que el saldo presupuestario se encuentra sujeto a la aprobación presupuestaria del Presupuesto de Gasto de la Nación para el ejercicio fiscal 2027.

La ley N° 7021/2022, de "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" dispone en el artículo 54.- *El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* Art. 55.- *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*; Art. 59.- *Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos.*

Por tanto, en atención a la verificación formal del expediente, consistente en constatar la presencia de las documentaciones sustanciales tales como el informe del Comité Evaluador y el Proyecto de Resolución, constatamos que se cumplen con los requerimientos técnicos, administrativos y legales para la adjudicación de la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE – NACIONAL) N° 15/2025 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 476.750.-

2. CONCLUSION:

Por tanto, con base a las consideraciones expuestas precedentemente y las documentaciones tenidas en consideración para el efecto, en concordancia con la Resolución S.G. N° 489 de fecha 29 de agosto de 2024 "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los actos administrativos que guardan relación a los procesos licitatorios implementados por parte de esta cartera de estado, es criterio de ésta Asesoría Jurídica que la Dirección General de Administración y Finanzas cuenta con las facultades legales para la firma de la Resolución POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE – NACIONAL) N° 15/2025 – "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 476.750.-

No obstante, dejamos constancia que, el Comité de Evaluación a través del Memorándum C.E. N° 23/2026, refiere que el presente informe corresponde a una recomendación parcial, debido a que la verificación integral de las ofertas se encuentra supeditada a la obtención de respuestas a consultas realizadas, por tanto, una vez concluida dicha etapa, se procederá a presentar otro informe de evaluación con los puntos pendientes de verificación, tal como se dejó asentado en el informe adjunto.

Atento al informe que precede, se recomienda establecer en la resolución que se trata de una adjudicación parcial, salvo mejor parecer.

Abg. Cristofer Delgado
Abogado General de Asesoría Jurídica
MSP y B.S.



Abg. Gustavo Irujo
Director General de Asesoría Jurídica
MSP y B.S.





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

El presente dictamen se basa sólo en el contenido del Informe de Evaluación, elaborado por los miembros del Comité de Evaluación, quienes tienen a su cargo el estudio y el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

ES NUESTRO DICTAMEN

Abg. Cristófer Delgado

Dircc. Gral. de Asesoría Jurídica
MSP y B.S.



Abg. Gustavo Inza Villalón, Director General de Asesoría Jurídica
MSP y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL
SIMESE N°: 153.393/25
HORA: 19:38
FECHA: 25/09/26
FIRMA: Lic. Natalia E. Gallardo B.

Lic. Natalia E. Gallardo B.
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SI
SIMESE N°: 153.393/25
HORA: 19:38
FECHA: 25/09/26
FIRMA: Oscar Franco

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR S.
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y B.S.
FECHA: 25 SET. 2026
HORA: 19:38
N° 153393/25
FIRMA: Oscar Franco